



TÍTULO: REQUISITOS PARA EL MANUAL DE LA CALIDAD DE ORGANISMOS DE CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS

INDICE	Pág.
1. OBJETIVO	2
2. ALCANCE	2
3. DOCUMENTOS DE REFERENCIA	2
4. DEFINICIONES	2
5. RESPONSABILIDADES	2
6. NORMAS	2
7. DESCRIPCIÓN	2
7.1 Título	2
7.2 Alcance y campo de aplicación	3
7.3 Tabla de contenido	3
7.4 Información introductoria	3
7.5 Sistema de la Calidad	3
7.6 Personalidad Jurídica	4
7.7 Personal	4
7.8 Organigrama	4
7.9 Descripción de la organización	4
7.10 Deberes y servicios	5
7.11 Subcontratistas	5
7.12 Políticas	5
7.13 Procedimientos	5



TÍTULO: REQUISITOS PARA EL MANUAL DE LA CALIDAD DE ORGANISMOS DE CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS

1. OBJETIVO

Este documento recoge los requisitos establecidos en la Norma ISO/IEC 17065:2012 relacionados con el contenido de la información documentada que deben poseer los Organismos de Certificación de Productos y requeridos para la acreditación.

2. ALCANCE

Este documento aplica a los Organismos de Certificación de Productos acreditados o en proceso de acreditación ante la Dirección de Acreditación de SENCAMER.

3. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Norma ISO/IEC 17065:2012 "Requisitos para organismos que certifican productos, procesos y servicios".

4. DEFINICIONES

- **Manual de la Calidad:** documento que especifica el sistema de la calidad del Organismo de Certificación de Productos.
- **Nombre del Organismo de Certificación:** nombre de designación del Organismo de Certificación de Productos (unidad técnica objeto de la acreditación).

5. RESPONSABILIDADES

- Los Organismos de Certificación de Productos acreditados y en proceso de acreditación, ante la Dirección de Acreditación de SENCAMER, son responsables del cumplimiento de los requisitos establecidos en este documento.
- Los evaluadores designados por la Dirección de Acreditación para las evaluaciones de Organismos de Certificación de Productos, son responsables de velar por el cumplimiento de los requisitos establecidos en este documento, por parte de los Organismos de Certificación de Productos acreditados y en proceso de acreditación.

6. NORMAS

La Dirección de Acreditación de SENCAMER se reserva el derecho de no proceder con la evaluación in situ del Organismo de Certificación, si el Manual de la Calidad no cumple con los requisitos establecidos en la Norma ISO/IEC 17065:2012.

7. DESCRIPCIÓN

El Manual de la Calidad de un Organismo de Certificación de Productos acreditado o solicitante de la acreditación ante la Dirección de Acreditación de SENCAMER debe contener, como mínimo, la siguiente información:

7.1 Título:

Se debe indicar, además del nombre del documento, el Nombre del Organismo de Certificación de Productos.



TÍTULO: REQUISITOS PARA EL MANUAL DE LA CALIDAD DE ORGANISMOS DE CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS

7.2 Alcance y campo de aplicación:

Definir claramente qué actividades abarca el Sistema de la Calidad implantado en el Organismo de Certificación de Productos. Áreas y actividades objeto de la solicitud de acreditación y exclusiones a la misma.

7.3 Tabla de contenido:

Definir: Índice, títulos y fundamentar secciones del documento con los elementos de la norma pertinentes o aplicables.

7.4 Información introductoria:

Información general de la organización a la cual el Organismo de Certificación pertenece y del Organismo de Certificación de Productos (unidad técnica) objeto de la solicitud de acreditación.

7.5 Sistema de la Calidad:

El manual de la calidad debe cubrir y describir, con un grado adecuado de detalle, todos los elementos del sistema de gestión del Organismo de Certificación de Productos.

Definir de que manera la organización aplica, alcanza y controla cada uno de los elementos de la Norma ISO/IEC 17065:2012.

• 8.1.2 Opción A

- Toda la documentación, procesos, sistemas, registros, relacionados con el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO/IEC 17065:2012 (8.2)
- Control de documentos (8.3)
- Control de registros (8.4)
- Revisiones por la dirección (8.5)
- Auditorías internas (8.6)
- Acciones correctivas (8.7)
- Acciones preventivas (8.8)

• 8.1.3 Opción B – ISO 9001:2015

- Los procesos necesarios para el sistema de gestión de la calidad y su aplicación a través de la organización (4.4)
- Acciones para abordar riesgos y oportunidades (6.1)
- Control de la información documentada (7.5.3)
- Control de los procesos (8.1)
- Proceso de diseño y desarrollo que sea adecuado para asegurarse de la provisión de productos y servicios (8.3)



TÍTULO: REQUISITOS PARA EL MANUAL DE LA CALIDAD DE ORGANISMOS DE CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS

- Auditoría interna (9.2)
- Revisión por la dirección (9.3)

7.6 Personalidad Jurídica:

Una breve descripción sobre la personalidad jurídica del Organismo de Certificación, incluyendo los nombres de sus propietarios y, en caso de ser diferente, los nombres de las personas que lo controlan.

7.7 Personal:

Los nombres, calificaciones, experiencia y términos de referencia del alto ejecutivo, así como, de otro personal de certificación, tanto internos como externos.

7.8 Organigrama:

Un organigrama que muestre las estructuras jerárquicas de autoridades, responsabilidades y asignación de funciones que emanan del alto ejecutivo.

7.9 Descripción de la Organización:

7.9.1 Una descripción de la organización del Organismo de Certificación, incluyendo detalles de la gerencia (comité, grupo o persona), quien tendrá responsabilidad general por los siguientes aspectos:

- a) el desarrollo de políticas relativas al funcionamiento del organismo de certificación;
- b) la supervisión de la implementación de políticas y los procedimientos;
- c) la supervisión de las finanzas del organismo de certificación;
- d) el desarrollo de las actividades de certificación;
- e) el desarrollo de los requisitos de la certificación;
- f) la evaluación;
- g) la revisión;
- h) las decisiones relativas a la certificación;
- i) la delegación de autoridad en comités o personas, según sea el caso, para llevar a cabo en su nombre actividades definidas;
- j) los acuerdos contractuales;
- k) la provisión de recursos apropiados para las actividades de certificación;
- l) la respuesta a quejas y apelaciones;
- m) los requisitos de competencia del personal;
- n) el sistema de gestión del organismo de certificación.



TÍTULO: REQUISITOS PARA EL MANUAL DE LA CALIDAD DE ORGANISMOS DE CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS

Se debe indicar cuál parte o partes de cada miembro del comité o grupo está representado.

7.9.2 Su constitución, términos de referencia y reglamentos para el procedimiento

7.10 Deberes y servicios:

Los deberes operacionales y funcionales, así como, servicios pertinentes a la calidad, de manera que las extensiones y límites de las responsabilidades de cada persona sean conocidas por todos los que estén involucrados en el proceso.

7.11 Subcontratistas:

Una lista de sus subcontratistas aprobados.

7.12 Políticas:

Declaración de la política de la calidad y demás políticas del sistema de gestión de la calidad del organismo.

7.13 Procedimientos:

Procedimientos documentados establecidos para el sistema de gestión de la calidad, o referencia a los mismos.